

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las víctimas de las violaciones a los Derecho Humanos en la Argentina del golpe a la guerra de Malvinas según el Herald.

César Díaz y Mario Giménez.

Cita:

César Díaz y Mario Giménez (2005). *Las víctimas de las violaciones a los Derecho Humanos en la Argentina del golpe a la guerra de Malvinas según el Herald. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/283>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: *Las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en la Argentina del golpe a la guerra de Malvinas según el Herald.*

Mesa Temática: N° 29: *"Historia / Periodismo / Discurso. ¿Interdisciplina? Problemáticas y articulaciones en discusión"*

Pertenencia institucional: Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

Autores:

Díaz César Codirector del Programa Comunicación, Medios y Periodismo. Docente investigador Cátedra Historia del Periodismo y la Comunicación Social en la Argentina.

Dirección: 53 N° 448. Piso 1º depto 6. La Plata. (1900)

Tel/fax: 0221 4259562

Correo electrónico: tatodiaz@netverk.com.ar

Giménez Mario Docente investigador Cátedra Historia del Periodismo y la Comunicación Social en la Argentina.

Dirección: Güemes n° 631 e/ 2 y 3

City Bell - C.P. 1896

Tel: 0221-4803997

Correo electrónico: mariojgimenez@sinectis.com.ar

Las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en la Argentina según el Herald. Del golpe a la guerra de Malvinas¹

César L. Díaz – Mario J. Giménez

1) INTRODUCCIÓN

En el presente estudio examinaremos las violaciones a los derechos humanos en la Argentina centrados en algunos casos de personas de reconocimiento público tratados editorialmente por **The Buenos Aires Herald** entre el 24 de marzo de 1976 y el 2 de abril de 1982. El punto de partida escogido no constituyó un "pustch" militar más pues, a diferencia de los anteriores,

consagró la institucionalización del terrorismo siendo una de sus premisas eliminar el disenso expresado por partidos políticos, sindicatos, organismos estudiantiles, barriales, eclesiásticos y, por supuesto, organizaciones armadas.

La brutalidad desplegada por aquel Estado terrorista sólo puede comprenderse como parte de la complejidad histórica de las décadas del '60 y '70, en el contexto de la “guerra fría”, cuando las superpotencias dividían al mundo en dos zonas de influencia y el sector de los “no alineados” pugnaba por abrirse camino sin tutelas. En esa etapa nuestro país asistió a profundos cambios en su cultura política fruto de la incorporación de vastos sectores de sociedad civil a un ejercicio comprometido con el destino colectivo de la nación. Manifestadas en múltiples instancias organizativas, de clase o de sector, fueron gestándose numerosas expresiones y representaciones cuyos objetivos parecían asequibles a corto plazo. Sintagmas como liberación, revolución, lucha de clases, patria, lucha armada², eran enarbolados en infinidad de tribunas y se reproducían como parte de una cotidianidad en la que distintas generaciones asumían un ejercicio activo de su ciudadanía. Estos militantes y activistas, lectores exigentes³ de medios de comunicación, fueron hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, protagonistas de una etapa de la vida institucional donde predominaba la confrontación por sobre la armonización de las diferencias, por lo cual términos como democracia y garantías individuales poseían una valoración distinta a la actual.

Por esos años los medios de comunicación se enrolaban en dos paradigmas diametralmente opuestos, el de la dependencia o el de la liberación. El **Herald**, en rasgos generales debe ser inscripto en la primera tradición pues, ante el temor al “populismo” peronista y el “extremismo” de las organizaciones armadas, apostó a la construcción discursiva del golpe militar⁴, aunque una vez producido el quiebre institucional, tomaría distancia al hacerse patente sus diferencias con algunas de las políticas ejecutadas por la dictadura⁵ consideradas ajenas a los objetivos del proceso. Entre los aspectos que mayores reparos le merecían, se encontraban las violaciones a los derechos humanos, lo cual quedó evidenciado en los más de 200 editoriales publicados entre 1976 y 1982⁶ que tenían, como alocutarios⁷ de su mensaje, al gobierno y a sus colegas. Y si bien su

escasa tirada se publicaba en inglés, lograba amplia repercusión en los círculos dirigentes locales y del exterior⁸. Además, aunque no sufrió la desaparición o el asesinato de sus periodistas que en la Argentina durante el lapso examinado llegó al centenar -hecho que hemos considerado en otros trabajos⁹- debió pagar el alto precio del extrañamiento de R. Cox, su director hasta diciembre de 1979, amén de las innumerables y variadas amenazas contra su sucesor, J. Neilson y sus redactores¹⁰.

2) REPRESIÓN Y GUERRA SUCIA

Una de las consecuencias del accionar represivo del gobierno militar fue la incorporación de una nueva categoría para definir a las víctimas del terrorismo estatal. El término “desaparecido”¹¹ se popularizó como una patética carta de presentación de las dictaduras latinoamericanas entre las cuales la Argentina sobresalió por haber sufrido un verdadero genocidio¹². El **Herald** los definió tempranamente como **“impersonas”** (10/6/77) aclarando años después que el vocablo **“‘desaparecidos’ es un eufemismo que designa a las personas cuyo arresto fue presenciado o deducido, pero nunca reconocido oficialmente”** (3/5/80). Además lo catalogaba como **“uno de los acontecimientos más sombríos de la historia nacional”** (5/1/80), llegando al extremo de compararlo, para denigrar al régimen, con el **“apartheid, que podrá ser una lacra absoluta, pero es tan ‘asunto interno’ de Sudáfrica como otra lacra, las ‘desapariciones’, lo es de la Argentina”** (28/5/81).

Las permanentes denuncias del matutino lo convirtieron en una excepción dentro del panorama comunicacional de esa época, pues la censura sistemática, iniciada desde fines de 1974 y aún la autocensura no impidieron que el **Herald** perseverara en la defensa de los principios éticos que lo inspiraban. Por eso, aunque no tuviera una noción cabal del plan de exterminio, reclamaba a la Junta el fin de la violencia y el pronto restablecimiento del imperio de la ley mediante diversas estrategias discursivas. Una de ellas fue establecer analogías con el periodo democrático precedente, no para eximir de responsabilidad a la gestión castrense sino para explicar que ya **“bajo el gobierno que fuera derrocado el 24**

de marzo de 1976 se creó un sistema que buscó ocultar la desaparición de personas”, y si bien los militares no lo abolieron como esperaba, estimaba que no podía perdurar pues **“felizmente, el país está saliendo de una guerra”** (10/6/77)¹³. Nótese que inscribía el trágico destino de miles de personas dentro del escenario beligerante que se desarrollaba sin solución de continuidad desde principios de la década de 1970¹⁴. Esta falta de diferenciación entre la legalidad del período democrático y su ausencia en el de facto era ostensible, pues lo que su discurso objetaba eran las características de la confrontación al calificarla como **“sucia”**. Si bien la adjetivación se originó durante el gobierno de Isabel Perón cuando responsabilizó de ella a los grupos armados de izquierda¹⁵, después de marzo del ‘76 le caería a **“los procedimientos que algunos comandantes consideran adecuados en el calor de una ‘guerra sucia’ contra un enemigo que no vacila en usar el terrorismo para sus fines políticos”** (22/9/78). De todos modos, como veremos, el terrorismo de Estado no limitó la esfera del enemigo a la guerrilla cuya capacidad operativa, a principios de 1977, estaba prácticamente desarticulada.

3) LAS VÍCTIMAS NOTORIAS

En la estructura represiva montada por la Junta Militar reside la clave para entender por qué pudo alcanzar, a corto plazo, el “dominio” de la sociedad¹⁶ y así aplicar un plan económico que terminara definitivamente con el concepto de Estado garante de los derechos sociales, políticos, económicos, en otras palabras: los derechos humanos¹⁷. Su consecuencia más escalofriante tratada por el medio en su columna institucional fue la cantidad de víctimas, cuyo número¹⁸ nos permite hablar de un “argentinicidio”, aunque en esta ocasión sólo atendamos a algunos casos particulares que destacara el medio de la comunidad angloparlante.

a) La ofensiva contra el periodismo

El terrible suceso que sin dudas conmovió a la opinión pública y dio inicio a la serie de artículos sobre el tema en esta sección estaba referido a los secuestros simultáneos de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini¹⁹ y Héctor

Gutiérrez Ruiz. El primero, se desempeñaba como redactor del diario **La Opinión**, siendo su raptó el inicio de la escalada del proceso contra ese medio. Ante el funesto suceso el **Herald** reaccionó editorialmente para expresar su desazón por la indiferencia de sus colegas y señalar que sólo había sido informado por **La Prensa**, mientras “ninguno de los otros diarios metropolitanos, sin embargo, informaron ayer sobre estos secuestros”²⁰ (21/5/76). Seguramente, la pronta aparición de los cadáveres y las características de los homicidios hicieron que el diario los atribuyera a bandas como la triple A y por ende eximiera a los jefes militares, tal como lo pretendían estos últimos. Otro de los casos vinculados a este medio acerca de los cuales editorializó fue la desaparición de E. Sajón. En un mensaje destinado a la Junta como alocutario, desplegaba su estrategia discursiva estableciendo la analogía con el período democrático preexistente al referir que “durante la vigencia del desafortunado gobierno anterior, Buenos Aires obtuvo la lamentable distinción de que se la considerara ‘la capital mundial de los secuestros’. Después del 24 parecía lógico suponer que todo esto se convertiría en nada más que una memoria luctuosa”. La contundente metáfora servía para reclamar porque al secuestro del secretario de medios de Lanusse, se agregaba el de “otro periodista, Rodolfo Walsh, [que] ha sido secuestrado por motivos políticos” (5/4/77) y para reafirmar su convicción recurriría a otra de sus prédicas preferidas: exigir al gobierno “medidas que reimplanten el imperio de la ley” (13/4/77). El “caso Sajón” se convertiría en una suerte de reclamo permanente²¹, destacando por medio de metáforas, como las que subrayamos, que su situación era similar a la de “cientos, tal vez miles de personas comunes [que] han sido borradas de la faz de la tierra”. Si bien el diario, aún coincidía con el mensaje oficial y manifestaba que era “posible presumir que una gran parte de ellas fueron terroristas que han sido barridas por otros terroristas”, relevaba al periodista uruguayo de pertenecer a cualquiera de los “dos bandos” argumentando que “esto no puede explicarse por ejemplo, el secuestro de Edgardo Sajón [como el de] muchos otros nombres más o menos famosos [que] –entre las ‘impersonas’- podrían mencionarse” (2/8/77). Finalmente, el propio director del matutino que revolucionó el periodismo gráfico

de la década de 1970, terminaría por “cerrar” la nómina de víctimas. Su martirologio haría que el **Herald** lo enarbolará como estandarte de la lucha por la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos²². Timerman²³ permanecería en carácter de desaparecido hasta acceder al “beneficio” de una detención “legal” merced a su inclusión en el Acta de Responsabilidad Institucional” que prolongaría su cautiverio hasta septiembre de 1979.

b) El monstruo devora la mano que lo alimenta

La ejecución del “**sistema**” no se detendría ni siquiera ante quienes intentaron aportar una cuota de civilidad a la dictadura militar otorgándole un “barniz” republicano, cual “islotas políticas” en medio de un océano de uniformes. Muy a pesar de su colaboracionismo, algunos de ellos también fueron alcanzados por la mano de hierro de la represión y sucumbieron fagocitados por el propio esquema de gobierno que contribuyeron a crear y sostener.

Entre los funcionarios que padecieron esa situación y concitaron la atención del **Herald**, sobresalió en primer término el secuestro del embajador argentino en Venezuela, H. Hidalgo Solá²⁴. A sólo 24 horas de ocurrido, haciendo gala de los reflejos con los que solía actuar ante situaciones de esta naturaleza tituló: “**Una desaparición dañina**” (20/7/77)²⁵. La posición aperturista del diplomático que venía alentando una “temprana salida democrática” resultaba estratégica a los ojos del diario, por eso a sólo cuarenta y ocho horas volvería sobre el tema, esta vez mediante una metáfora que remarcaría la dualidad nacional, en la cual además de ciertos “progresos” en materia económica “**existe la otra Argentina, una tierra desolada y horrible donde a plena luz del día y en el centro de Buenos Aires, ciudadanos ilustres pueden ser secuestrados por bandas de hombres fuertemente pertrechados” (22/7/77). Aún sin esclarecer cuál sector podría haber cometido el atentado no dudaba en apuntar que “**quien hubiera querido desacreditar al gobierno argentino no podría haber elegido mejor víctima que Hidalgo Solá**”²⁶, al mismo tiempo condenaba el comportamiento de la dictadura pues su “**actitud es inquietantemente similar a la que prevalecía con anterioridad en los años 70 cuando ejecutivos, empresarios fueron****

secuestrados en gran escala y el gobierno prefirió hacer la vista gorda” (2/8/77). Como puede apreciarse a su estrategia de parangonar a los militares con la gestión que habían derrocado le añadía una frase de la terminología popular para “graficar” la decepción que comenzaba a provocarle el comportamiento dictatorial.

Igual trascendencia le otorgó al secuestro sufrido por la agregada en la embajada Argentina en Francia, Elena Holmberg, ante el cual desafió la omnipotencia militar, con un argumento rayano en la ironía **“es prácticamente imposible creer en la actualidad que, a tres años del pronunciamiento militar y después de la virtual derrota de la subversión, un grupo subversivo pueda secuestrar a una diplomática en pleno centro de Buenos Aires y a la luz del día, sin que se creara un alboroto que concentraría en un instante una cohorte de patrulleros y vehículos militares”** (30/12/78). Evidentemente, como la anterior víctima pagó el precio de haberse “salido de libreto”, pues en este caso la funcionaria que venía desarrollando actividades de “recuperación” de la imagen de la dictadura en París, donde muchos exiliados pregonaban su mensaje esclarecedor sobre la represión, habría cometido el “error” de cuestionar los métodos empleados por la Armada en la ciudad luz²⁷. El **Herald** continuaba exigiendo al gobierno **“medidas que reviertan una situación de inmenso peligro para cualquier persona residente en la Argentina”**, en este caso apelaba a una osada generalización para remarcar la falta de límites con que actuaba el terrorismo de Estado, cobrándose la vida de sus propios funcionarios, y si bien era consciente de la división en las fuerzas armadas entre “duros” y “blandos”²⁸, no parecía comprender la magnitud de las diferencias interpretando que existían algunos grupos enrolados en los primeros que escapaban al control de Videla, reclamándole admonitoriamente que no debía **“escatimar esfuerzo alguno para ubicar a los responsables y llevarlos ante la justicia. Este esquema de secuestros misteriosos debe ser quebrado”**(12/1/79). Nuevamente, el mensaje señalaba al alocutario gubernamental su obligación de terminar con el andamiaje represivo (antes **“sistema”** ahora **“esquema”**), porque ambos casos, lejos de constituir hechos aislados, eran **“similares a los**

secuestros de otros ciudadanos respetables y distinguidos, algunos de ellos figuras públicas” (23/1/79), dando cuenta de la existencia de un patrón de procedimiento. Más adelante, proseguiría con su discurso admonitorio, subrayando mediante un eufemismo que **“este ‘otro terrorismo’²⁹ destruye la moral nacional y endurece la sensibilidad de todos los argentinos. Es hora de ir directamente a la lucha contra esta nueva subversión, acaso más insidiosa que la anterior”** (31/8/79).

Hasta ese momento, el medio aún parecía albergar expectativas sobre la posibilidad de que la dictadura retomara “aquellos primigenios objetivos” que, como a otros medios, lo habían convocado a apoyarla, pues si bien marcaba certeramente que el terrorismo de derecha era **“más insidioso”** que el “izquierdista”, dando a entender la impunidad e ilegalidad con la cual se desenvolvían sus ejecutores, no dejaba de dirigirse admonitoriamente a las autoridades, como si formara parte de sus planes, terminar con él.

c) La víctima sindical: la excepción que confirma la regla

El discurso del **Herald** frente al sindicalismo argentino desde mediados de la década del ‘70 se caracterizó por su falta de complacencias. Desde su visión liberal clásica, no tuvo reparos en objetar el desempeño de la dirigencia obrera, fustigando a la “burocracia” por sus características corporativas, y a los “combativos” por su tendencia a llevar al extremo los conflictos laborales. Este rechazo seguramente prevaleció para que, a pesar de las numerosas víctimas que pertenecieron al sector³⁰, sólo editorializara sobre el rapto del líder luzyfuercista O. Smith (20/12/77), más de diez meses después. Aún así proseguiría periódicamente su reclamo³¹ y al cumplirse el quinto aniversario del nefasto suceso, haría suya la tesis del gremio responsabilizando al régimen pues **“a menos que salgan a luz hechos desconocidos que lo refuten, debe presumirse que el sindicato está en lo cierto, aún cuando siempre se consideró a Smith como moderado”³²** (11/2/82). Esta coincidencia con la tesitura expuesta por la organización obrera ponía en evidencia que los niveles de la represión declarados por I. Saint Jean³³, se cumplían inexorablemente.

d) El turno de los nuevos protagonistas

Por supuesto que las medidas represivas ejecutadas por el gobierno militar no podían quedar exclusivamente destinadas a sus enemigos declarados ni a sus colaboradores “discordantes”. Paradójicamente la Junta, a medida que destruía las distintas expresiones que pudieran ejercer alguna forma de oposición a su política iba despertando la vocación de intervenir en la cosa pública, de quienes, a pesar del terrorismo de Estado, no estaban dispuestos a asistir pasivamente a tanta iniquidad. De este modo cobraron protagonismo los núcleos que vinculaban a ciudadanos procedentes de distintos sectores en torno de una idea precisa: la defensa de los derechos humanos. A la antigua Liga Argentina por los Derechos del Hombre, y las creadas poco antes del golpe Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y Servicio de Paz y Justicia, se sumarían durante la dictadura las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo, Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones Políticas y el Centro de Estudios Legales y Sociales³⁴.

Entre sus militantes, uno de los primeros denunciados editorialmente fue el gremialista docente e integrante de la APDH, A. Bravo (10/9/77), cuya privación ilegítima de la libertad, impulsó al **Herald** a llevar a cabo una verdadera campaña destinada a lograr su liberación, titulado: **“El profesor Bravo: un caso clave”**. Para plantearlo como “caso testigo” desplegaría su estrategia de poner a prueba los reflejos del periodismo pues, tal como ante casos similares, lo desvelaba la omisión generalizada de este rapto entre sus colegas gráficos. De este modo señalaba que no era posible considerar **“una cosa tan normal en la Argentina de hoy que solamente el Herald, entre los diarios metropolitanos, publicara el informe de la agencia Noticias Argentinas”**. Más adelante aclararía aliviado que, **“el domingo, el extraño silencio del resto de la prensa metropolitana fue quebrado”** (15/9/77)³⁵, aunque le demandaría a los decanos de la prensa porteña por haber publicado el caso recién cuando el ministro de Educación recibiera a la esposa del detenido. Si bien, evidentemente su prédica había contribuido a que el dirigente no engrosara la lista de desaparecidos, no conforme

le señalaba a la Junta que ahora debía aclarar la razón de la detención y además **“explicar por qué han transcurrido 12 días antes que su arresto fuera admitido oficialmente”** (21/9/77), precisamente cuando Videla “visitaba” los EE.UU.

Otro caso revelador de la magnitud del aparato represivo, fue el despliegue y la simultaneidad con la que operaron los grupos de tareas cuando **“13 personas desaparecieron en el lapso de 48 horas hace una semana. No se han tenido noticias sobre ellas a excepción de una carta supuestamente proveniente de los terroristas Montoneros, que fue dada a conocer en un comunicado del Primer Cuerpo del Ejército”**. Tal como era su costumbre, eludía las versiones cuando carecían de fundamento y devolviéndole la responsabilidad a los jefes militares, les aclaraba que **“la carta suscita más preguntas de las que responde. Fue enviada a la agencia France Presse y se refieren solamente a dos religiosas francesas que fueron secuestradas junto con otras 11 personas. Pero sin embargo no menciona las demás”** (20/12/77). Entre ellas se encontraba buena parte del núcleo fundacional de las Madres de Plaza de Mayo³⁶ y las religiosas Alice Domon y Léonie Duquet.

Volvería a cargar contra sus colegas al señalar que **“aunque algunos periódicos están comenzando a informar sobre secuestros, la ausencia de cualquier otra información sobre la gente involucrada raramente se considera como digna de comentario (...) evidentemente consideran el destino de los desaparecidos como algo demasiado sensible o demasiado carente de interés como para ser mencionado”**. Además, remarcaría que los integrantes de los organismos de derechos humanos se debatían en el más duro aislamiento pues **“los desaparecidos y quienes se ocupan de ellos han sido consignados a un pozo de silencio”** (7/1/78). La cruel metáfora representaba la situación de quienes recorrían los despachos oficiales, las redacciones de los diarios, las sacristías de muchos templos³⁷ y las veredas de la plaza de Mayo sin encontrar mayor atención a su demanda.

El diario, en relación con el múltiple secuestro, desplazaría los argumentos expuestos para convencer al gobierno de la necesidad de acabar con estos

sucesos centrándose en las consecuencias en el plano internacional le traería al régimen. Así, cuando el presidente Valery Giscard d'Estaing pidiera epistolarmente explicaciones a Videla, editorializaría asignando al dictador argentino responsabilidad directa en el caso: **“el gobierno francés esta aún bajo la impresión que el presidente argentino puede ordenar la liberación de ambas religiosas, creyendo que han sido arrestadas y no secuestradas”**. En realidad, la principal preocupación de la Junta ante esta situación, se relacionaba con la supuesta “campaña antiargentina” llevada a cabo por los exiliados en París, aunque por cierto no pudiera imputarle “complicidad” a las autoridades galas³⁸. El diario consideraba que si **“hasta el gobierno francés, que generalmente se interpreta como de ‘centro-derecha’, ignora explicaciones oficiales como si simplemente no existieran”** (29/1/78)³⁹, resultaba lógica la actitud de los gobiernos socialdemócratas europeos y los demócratas norteamericanos que venían hostigando a la dictadura argentina. El **Herald** volvería a evocar aquellos casos recordando a la opinión pública a **“muchas ‘madres’ que a su turno engrosaron las listas de los ‘desaparecidos’”** (22/1/80), trágico destino que felizmente no debieron padecer quienes no cejaron en su lucha en las postrimerías del gobierno de Videla aún cuando sufrieran arresto **“67 mujeres y un sacerdote franciscano”**⁴⁰ (13/3/81).

Similar situación les tocó padecer a los integrantes del recientemente creado CELS: **“Emilio Mignone, José Westerkamp, Augusto Comte MacDonnell, Boris Pasik, Carmen Lapacó y Marcelo Parrilli”**, cuya detención el medio calificó de **“retrógrada”**. Después de casi cinco años de proceso, seguramente el diario se sintió obligado a cotejar ese hecho con los acaecidos en los primeros tiempos, concluyendo que **“cierto progreso es evidente si se compara los episodios del fin de semana con los acontecimientos cotidianos de los primeros tres años y medio del ‘proceso’”**. En el remate, volvería a centrar su atención en la imagen que proyectaba la dictadura destacando: **“quienquiera se propusiese dañar la reputación del régimen militar en el extranjero y en la Argentina misma difícilmente podrá descubrir un método mejor que sugerirle poner bajo arresto en plena noche, a los dirigentes del**

minúsculo pero muy significativo movimiento en pro de los derechos humanos del país” (2/3/81). Por supuesto que fiel a su tradición volvería a reclamar al día siguiente por la libertad de los militantes, pues **“de no ser así, este asunto no hará otra cosa sino deteriorar el prestigio del régimen”**(3/3/81), insistiendo en la estrategia de preocupar al gobierno por su imagen pues **“tanto aquí como en el extranjero, la reacción pública ante el arresto, el pasado fin de semana de seis defensores de los derechos humanos, ha constituido una mezcla de azoramiento y preocupación. El azoramiento se debe a la oportunidad”**. Es precisamente en este punto donde pondría su basa el **Herald**, para exhibir ante casos de esta naturaleza otra de sus estrategias, la inexorable institucionalización del país: **”se presume generalmente que la Argentina se está encaminando, lenta y regularmente en dirección a la libertad democrática y que la ‘guerra sucia’ ha quedado atrás. Si esas seis personas hubieran sido arrestadas hace dos o tres años, habrían sido muchas las protestas pero escasa la sorpresa. Pero hoy esos arrestos no encajan en el espíritu del momento. La preocupación se nutre del temor a que ciertos individuos bien ubicados estén procurando atrasar el reloj hacia una época en la que evidentemente se sintieron a gusto, pero que la mayoría, bien puede suponerse, confía en que ha concluido definitivamente”** (6/3/81). Mediante la metáfora le enrostraba a la dictadura una vuelta atrás contra la voluntad de la mayoría, mensaje poco habitual en la columna institucional de un medio cuyo “programa político” abrevaba en el liberalismo clásico, es decir, confiaba en la conciencia del individuo más que las organizaciones de masas.

4) CONCLUSIONES

En primer término, debemos destacar que, el medio caracterizó la etapa político-institucional de nuestro país durante la década de 1970 como una “guerra sucia”, en la cual los aspectos vinculados con la legalidad tuvieron escasa preeminencia. Uno de los recursos discursivos más utilizados en los primeros dos años de la dictadura la llevaron a parangonarla con el gobierno anterior. En tal

sentido, refería a la existencia de un “sistema” que no había sido modificado, y si bien, durante los primeros pasos de Videla, aún alentaba expectativas de que se produjeran cambios, a partir de 1978, las mismas se esfumaron de su columna institucional. A partir de ese momento, pasó de notas tibiamente admonitorias, a otras de tono más crítico asumiendo su rol de cuarto poder, que conminaban a la Junta Militar, a terminar con “el otro terrorismo” cuyo accionar, además de cobrar la vida de distintas “personalidades” venía provocando miles de víctimas y perjudicaba la imagen local e internacional de la dictadura. Hacia el final del periodo, prefirió contrastar las violaciones a los derechos humanos con la imprescindible marcha hacia la institucionalización del país.

Como parte de su estrategia comunicacional, el **Herald** no rehusó el empleo de la estadística para dar cuenta del genocidio, aunque nuestro trabajo no se centró en los aspectos cuantitativos ocupándonos de aquellas víctimas que por el lugar público que ostentaban mayor repercusión le permitiría alcanzar a su mensaje.

A la hora de señalar responsabilidades, si bien destacó que la “guerra sucia” fue la respuesta del “otro terrorismo” a las organizaciones armadas de la izquierda, no dejó de señalar por medio de términos efectistas el horror que le provocaba la “**institucionalización del terrorismo**”, dirigiéndose al gobierno para que actuara en la resolución de los miles de casos de “impersonas” como denominaba a los desaparecidos. Este último fue el alocutario dilecto, quedando en un segundo plano el periodismo a quien también reclamaba que hiciera su aporte para volver al “**imperio de la ley**” que era en definitiva, el norte del **Herald**.

En relación con las víctimas “notorias”, se ocupó editorialmente de exiliados, funcionarios, gremialistas e integrantes de los organismos de derechos humanos que, desaparecidos, secuestrados, encarcelados, asesinados, representaban distintas variantes de una política que en su concepto, dejaría secuelas que operarían en el futuro como una “**bomba de tiempo**” que, evidentemente, nos estalla a diario en la Argentina de estos días. En suma, podemos decir que el Herald constituyó una potente voz que, aún con limitaciones, procuró “frenar” el “desenfreno” asesino de los militares en el poder.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación **“La voz institucional de los ‘no socios’ del proceso militar: Los editoriales de LA PRENSA, THE BUENOS AIRES HERALD y EL DÍA (19/5/77-2/4/82)”**. Programa de Incentivos de la FPyCS - UNLP. Dirigido por el Lic. César L. Díaz, integrado por el Lic. Mario J. Giménez, Prof. María M. Passaro y Lic. Sebastián Tutino.

² Puede consultarse C. Díaz, M. Giménez. “Los grupos armados ‘en la mira’ del *Herald*”. En: **Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR Endicom/Enpecom**, Montevideo, 2001.

³ Véase César L. Díaz. **La cuenta regresiva**. Buenos Aires, La Crujía, 2002.

⁴ Véase C. Díaz, M. Passaro. “Editorial de una muerte anunciada: The Buenos Aires Herald y el golpe de Estado de 1976”. En: **Desmemoria**, Año VIII, N° 28, abril 2001.

⁵ Véase C. Díaz, M. Passaro, M. Giménez. “Del idilio a la desilusión. los medios durante el ‘proceso’ (1976-1981)” En: **VII Congreso ALAIC**. FPCS, UNLP, La Plata, 2004.

⁶ Esto quedó evidenciado en septiembre de 1979 con la llegada de la CIDH. Véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “La visita indeseada. La CIDH en la Argentina bajo la lupa editorial de los ‘no socios’”. En: **VI Congreso Red Com**. FPCS, La Plata, 2004.

⁷ Véase O. Ducrot. **El decir y lo dicho**. Buenos Aires, Hachette, 1989, p. 136 y 137, para quien los **alocutarios** son las personas a las que el locutor declara dirigirse.

⁸ Al respecto R. Cox señalaba **“por la cantidad de suscriptores que tiene en todas partes es como una ventana abierta hacia el mundo. Muchos, en el extranjero, se enteran de lo que pasó en Argentina por este diario”**. Véase **Somos**, Año 2, N° 36, mayo 1977.

⁹ Ante los casos de detenciones arbitrarias, persecuciones, amenazas, desapariciones y asesinatos de hombres de prensa, los incluyó con nombre y apellido. Véase de los mismos autores C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Una de las víctimas privilegiadas del ‘proceso’: la libertad de expresión”. En: **Anuario de Investigaciones 2001**. La Plata, FPCS, 2002; “Las tres columnas que no pudo avasallar la dictadura militar”. En: **Anuario de Investigaciones 2002**. La Plata, FPCS, 2003; “Cuando ni los ‘objetivos’ ni los ‘plazos’ respetaron la libertad de expresión. La legislación entre 1976-1981”. En: **Anuario de Investigaciones 2003**. La Plata, FPCS, 2004; y “Estrategias censorias de la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la guerra de Malvinas (1981-1982). En: **Anuario de Investigaciones 2004**. La Plata, FPCS, 2005 (en prensa).

¹⁰ La esposa de Cox y periodistas del **Herald** se referirán en producciones bibliográficas a los padecimientos de estos años. Véase Uki Goñi. **Judas. La verdadera historia de Alfredo Astiz, el infiltrado**. Buenos Aires, Sudamericana, 1996; Andrew Graham-Yooll. **Memoria del miedo**. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999; Maud Daverio de Cox y Eduardo G. Wilde. **Salvados del infierno**. Salta, Gofica, 2001; James Neilson. **En tiempo de oscuridad 1976/1983**. Buenos Aires, Emecé, 2001.

¹¹ Según el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas **Nunca Más**. Buenos Aires, Eudeba, 1985, p. 9 **“Palabra –¡triste privilegio argentino!- que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo”**.

¹² Véase Tomás Abraham. **Pensamiento rápido**. Buenos Aires, Sudamericana, 2002, p. 113 quien sostiene **“cuando el exterminio pretende borrar el alma de una población, no sólo sus cuerpos, sino su historia, ideales y memoria, cuando se arrasa una cultura con la práctica del asesinato y del terror, hay genocidio. Y eso hubo en el país a partir de 1976”**.

¹³ Véase Adriana Robles. **Perejiles. Los otros montoneros**. Buenos Aires, Colihue, 2004, p. 142, quien como integrante de esa organización recuerda que a principios de 1977 **“nos estaban matando como a moscas”**. La evaluación de las fuerzas armadas expresada en la Directiva 504 del Comando en Jefe del Ejército con fecha 20/4/77 señalaba **“la acción militar directa ha producido un virtual aniquilamiento de las organizaciones subversivas con un desgaste aproximado al 90 % de su personal encuadrado”**. Véase **El Diario del Juicio**, Año 1, n° 28 3/12/85, Editorial Perfil. Por su parte **La Nación**, anunciaba editorialmente que la guerrilla estaba **“en retirada”**, en agosto de 1976, véase C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Un discurso para defender a la ‘La Nación’ de la violencia política. Los editoriales del diario La Nación (1976-1977)”. En: **II Coloquio Nacional de Investigadores. El estudio del discurso: metodología multidisciplinaria**. Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso. FPCS, UNLP, La Plata, 2001. **La Prensa** editorializaba como **“un indeterminado ‘comienzo del fin’”** de la guerrilla el 9/12/76, véase C. Díaz, M. Passaro. “La ‘guerra’ de papel: La Prensa y la guerrilla en la dictadura militar 1976/1977”. En: **IV**

Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del MERCOSUR Endicom/Enpecom, Montevideo, 2001.

¹⁴ Otros trabajos que tratan sobre la temática C. Díaz, M. Giménez. "El Día bajo el signo de la violencia política 1974-1977". En: **8vo. Congreso de Historia de los Pueblos**, AHPBA, Luján, 2001; C. Díaz, M. Passaro. "Periodismo y violencia política en Argentina. Los grupos armados en los editoriales de La Prensa, 1974-1977". En: **Signo y Pensamiento**. Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, N° 40, Vol. 21, 2002; C. Díaz, M. Giménez. "The Buenos Aires Herald: una trinchera contra la violencia política entre 1974-1977". En: **Primer Coloquio Historia y Memoria. Perspectivas para el abordaje del pasado reciente**. FHCE - UNLP - Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, 2002.

¹⁵ Un término similar fue aplicado ante el intento de copamiento, por Montoneros, del Regimiento 29 de Infantería de Monte sito en Formosa, calificando el acto como propio de una **"sucúa y clandestina guerra"** (8/10/74).

¹⁶ Véase Nicolás Casullo. **Pensar entre épocas. Memoria, sujetos y crítica intelectual**. Buenos Aires, Norma, 2004, quien sostiene que sólo el consenso social pudo haber permitido el genocidio argentino. También puede consultarse Claudio Martiniuk. **ESMA Fenomenología de la desaparición**. Buenos Aires, Prometeo, 2004 desde un estudio filosófico, plantea la "legitimidad" social en el proyecto represivo, evidenciada en la frase "por algo será". Una similar le da título al texto de un militante de aquellos años, Jorge Asuaje. **Por algo habrá sido**. Buenos Aires, Nuestra América, 2004.

¹⁷ Véase Eduardo Luis Duhalde. **El estado terrorista argentino**. Buenos Aires, Eudeba, 1999; O'Donnell, Guillermo. **Contrapuntos**. Buenos Aires, Paidós, 1997; Marcos Novaro, Vicente Palermo. **La dictadura militar 1976/1983**. Buenos Aires, Paidós, 2003.

¹⁸ El diario comenzó tomando cifras oficiales **'alrededor de 2.000'** (10/6/77), a partir de casos documentados por los organismos de derechos humanos la cifra trepó **"de algo más de 2.000 a casi 6.000"** (12/8/79). Finalmente citaría al Departamento de Estado de EE.UU. quien sostenía que **"15.000' personas han 'desaparecido en el país por razones políticas' en los últimos años"** (19/2/80).

¹⁹ Este luctuoso acontecimiento conmovió de tal manera al director del diario, que según declaró el 29 de abril de 1985, en carácter de testigo en el Juicio a las Juntas Militares, que para cubrir **"lo que le había ocurrido a Michellini no envié a un periodista sino que fui a hacerlo yo mismo, es decir, no quería que nadie más estuviera involucrado"**. Puede consultarse **El Diario del Juicio**, op. cit., n° 2, 4/6/85, p. 28.

²⁰ En esta ocasión también incluiría en su columna institucional el reclamo por la situación del escritor Haroldo Conti que le había efectuado el padre Leonardo Castellani a Videla cuando compartiera un almuerzo que el dictador les ofreciera también a Jorge L. Borges, Ernesto Sábato y Esteban Ratti.

²¹ También editorializó en otras nueve oportunidades.

²² El "caso Timerman", fue sin dudas el que mayor centimetrage editorial ocupó durante el periodo, pues fue considerado en veintitrés oportunidades.

²³ Puede consultarse Jacobo Timerman. **Preso sin nombre, celda sin número**. Buenos Aires, El Cid Editor, 1982; Fernando J. Ruiz. **Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977)**. Buenos Aires, Perfil, 2001; Graciela Mochkofsky. **Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)**. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

²⁴ H. Hidalgo Solá fue el diplomático que organizó la primera visita de J. Videla a un país de América Latina que no estuviera gobernado por una dictadura, lo cual implicó para el dictador argentino, una suerte de apertura hacia las democracias cuando la lupa internacional comenzaba a posarse sobre la virulencia de la represión encarada por la Junta Militar que lideraba junto a E. Massera y Agosti.

²⁵ Volvería a referirse editorialmente a este caso en ocho ocasiones.

²⁶ Véase Juan Gasparini. **Montoneros: final de cuentas**. Buenos Aires, Puntosur, 1988, p. 109, quien responsabiliza al almirante E. Massera sobre el atentado para que no **"prosperara ningún plan 'institucionalizador' del ejército"**.

²⁷ Respecto del funcionamiento del "Centro Piloto" de la marina en París véase Claudio Uriarte. **Almirante Cero**. Buenos Aires, Planeta, 1992.

²⁸ Los "duros" eran los **"halcones"** y los "blandos" las **"palomas"**. Véase C. Díaz, M. Giménez "El Buenos Aires Herald: una trinchera contra la violencia política entre 1974-1977". Op. cit.

²⁹ A lo largo del periodo utilizó otros enlaces positivos para denominaba **"franksteins enloquecidos"** (21/8/76), **"escuadrones de la muerte"** (14/9/76), **"contraterrorismo"** (4/8/77), **"terrorismo de ultraderecha"** (10/9/77), **"imperio del terror"** (22/9/77), **"áreas grises"** o **"métodos no ortodoxos"** (13/12/77) **"contraterrorismo irracional"** (17/12/77), **"banda terrorista de derecha"** (2/10/78),

“terrorismo de otro signo” (9/10/78), **“terrorismo estatal”** (-expresión tomada de un diplomático británico- 31/8/79), **“terrorismo estatal”** (-expresión tomada del dirigente justicialista D. Bittel- 13/9/79), **“institucionalización del terrorismo”** (21/9/79), **“derecha paramilitar”** (7/1/82).

³⁰ Véase Alvaro Abós. **Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)**. Buenos Aires, CEAL, 1984. Respecto de la connivencia de la patronal con la represión de sindicalistas véase además Hugo Vezzetti. **Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina**. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

³¹ Volvería a tratarlo editorialmente en tres ocasiones.

³² El gremialista que venía encabezando la resistencia a las políticas privatizadoras y de eliminación de los derechos laborales de la dictadura en las empresas energéticas, fue secuestrado el 11 de febrero de 1977. Véase Mario Baizán y Silvia Mercado. **Oscar Smith: el sindicalismo peronista ante sus límites**. Buenos Aires, Puntosur, 1987.

³³ El militar habría declarado **“primero eliminaremos a los subversivos; después, a sus cómplices; luego, a sus simpatizantes; por último, a los indiferentes y a los tibios”** (The Guardian, 6 de mayo de 1977) véase M. Novaro op. cit. p. 121. Al respecto el **Herald** restaba crédito a la versión, aunque no a las secuelas de la represión: **“fue fácil puntualizar el origen de las declaraciones que tan calumniosamente le fueran atribuidas al general Saint Jean, y desacreditar a los propagandísticos subversivos que quisieron hacerlo aparecer como un Himler. No ha sido tan fácil explicar las desapariciones”** (5/7/77). También puede consultarse David Rock. **La Argentina autoritaria**. Buenos Aires, Ariel, 1993.

³⁴ Sobre las coincidencias y diferencias metodológicas de estos organismos durante la dictadura puede consultarse AAVV. **Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política Argentina**. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

³⁵ Se referiría al caso Bravo en otras cuatro ocasiones.

³⁶ Véase Jean-Pierre Bousquet. **Las locas de la plaza de mayo**. Buenos Aires, El Cid Editor, 1983, p. 76, en esa ocasión fue secuestrada a quien se consideraba el “motor” del grupo inicial, Azucena Villaflor de Devicenti; Uki Goñi. Op. cit.

³⁷ Véase Horacio Verbistky. **El Silencio**. Buenos Aires, Sudamericana, 2005; Emilio Mignone. **Iglesia y dictadura**. Bernal, UNQui, 1999.

³⁸ El 8 de noviembre de 1978, cuando Massera ya no era comandante en jefe de la Armada, se entrevistó con el presidente francés y le entregó un listado de desaparecidos entre los que figuran ambas religiosas de cuyo secuestro se responsabilizaba al 1er. Cuerpo de Ejército cuya jefatura ejercía el general Suárez Mason. Véase **El Diario...** op. cit., año 1, n° 19, 1/10/85, p. 2. Véase además el testimonio de Rubén Dri a quien le comentaron en la ESMA **“Son dos hermanitas francesas. Las chuparon con varias madres de Plaza de Mayo. El Cuervo [A. Astiz] se había hecho pasar por familiar y se infiltró en el grupo de ellas. Fue dando nombres y levantaron a varias. Las hicieron mierda”**. Miguel Bonasso. **Recuerdo de la muerte**. Buenos Aires, Bruguera, 1984, p. 62. Según el testimonio de Graciela Daleo, detenida-desaparecida también en ese centro clandestino, se sabía que el teniente Astiz se había infiltrado entre las Madres y tenía responsabilidad en los sucesos del 11 de diciembre de 1977. Tres días después ella misma pudo reconocer a la monja Léonie Duquet compartiendo su lugar de detención y una semana después supo que fue “trasladada” (asesinada en la jerga represiva). Eduardo Anguita, Martín Caparrós. **La voluntad**. Buenos Aires, Norma, 1998, Tomo III, p. 386.

³⁹ También editorializó en otras cuatro oportunidades.

⁴⁰ Se trataba de Fray Antonio Puigjané, de reconocida trayectoria en la defensa de los derechos humanos.